

**ACTA DE JUNTA GENERAL ORDINARIA Y UNIVERSAL DE SOCIOS DE LA COMPAÑÍA  
FUNDIHERRAJES CIA. LTDA.**

En la ciudad de San Francisco de Quito, Distrito Metropolitano, capital de la República del Ecuador, en el domicilio de matriz de la COMPAÑÍA FUNDIHERRAJES CIA. LTDA., a los TRES días del mes de marzo del año 2017, siendo las CATORCE horas, en la oficina de la Compañía ubicada en la Provincia de Pichincha, Cantón Quito, Parroquia Calacali, Calle Via Tilingon 305 e intersección Vía Calacali, se reúnen las socias fundadoras: Señora Alexandra Marisol Lapo Maza, Clelia Guillermina Zamora Castro y Mariana de Jesús Benavidez Ruiz, únicas socias de la COMPAÑÍA FUNDIHERRAJES CIA. LTDA. Quienes dando cumplimiento al Art. Décimo Segundo de la Escritura de Constitución de la Compañía, deciden conformarse en Junta General Ordinaria y Universal de Socios, bajo la presidencia de la Señora Alexandra Marisol Lapo Maza y actuando como Secretaria y Gerente General, Señora Clelia Guillermina Zamora Castro.

La Presidenta dispone que se constate el quórum y se forme la lista de los asistentes:

SOCIA	CAPITAL SUSCRITO Y PAGADO US/.	NUMERO PARTICIPACIONES
Alexandra Marisol Lapo Maza	297.00	297
Clelia Guillermina Zamora Castro	297.00	297
Mariana de Jesús Benavidez Ruiz	297.00	306
TOTAL	900.00	900

La Secretaria certifica que se encuentra presente el cien por ciento de las socias de la Compañía, según el siguiente detalle: Alexandra Marisol Lapo Maza, posee doscientas noventa y siete participaciones, Clelia Guillermina Zamora Castro, posee doscientas noventa y siete participaciones y Mariana de Jesús Benavidez Ruiz, posee trecientas seis participaciones.

Encontrándose presente la totalidad de las socias, se instala en Junta General Ordinaria con el carácter de Universal, conforme lo dispone el Art. 238 de la Ley de Compañías.

La Presidenta propone a la junta tratar el siguiente orden del día:

- 1.- Conocer y aprobar el Informe presentado por la Señora Gerente General sobre su administración durante el año 2016.
- 2.- Conocer y resolver sobre el Balance General y el Estado de Pérdida y Ganancias del Ejercicio Económico al 31 de diciembre de 2016
- 3.- Resolver el Destino de las utilidades ejercicio económico 2016.

Aceptado el orden del día de parte de todos los Socios con derecho a voto se procede a su discusión:

- 1.- Conocer y aprobar el Informe presentado por la Señora Gerente General sobre su administración durante el año 2016.
- 2.- Conocer y resolver sobre el Balance General y el Estado de Pérdida y Ganancias del Ejercicio Económico al 31 de diciembre de 2016
- 3.- Resolver el Destino de las utilidades ejercicio económico 2016.

**DESARROLLO PUNTO POR PUNTO:**

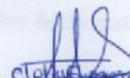
1. Leído que fue el informe presentado por la señora Gerente General de la compañía la Sra. Guillermina Zamora Castro correspondiente a su administración durante el año 2016, **éste es Aprobado por la Junta.**
2. La Junta luego del análisis al Balance General y el Estado de Pérdidas y Ganancias del Ejercicio Económico del año 2016, **Aprueban** el Balance General y el Estado de Pérdidas y Ganancias, sin existir observación alguna.
3. La Socia Mariana Benavidez Ruiz, propone a la Junta General, que las utilidades obtenidas en el ejercicio 2016 no se distribuyan, que este sirva como respaldo de Patrimonio de la compañía, **lo cual es Aprobado por la Junta**

La Presidenta concede un receso de veinticinco minutos para que la Secretaria redacte el Acta correspondiente. Reinstalada la Junta se da lectura el Acta, la misma que es **Aprobada** por unanimidad y sin ninguna modificación.

Por haberse tratado todo los puntos del orden del día, la Presidenta da por terminada la Junta General Ordinaria y Universal de Socios, a las 17:00 horas, para constancia de todo lo actuado firman todas las asistentes conjuntamente con la Secretaria que Certifica.



Sra. ALEXANDRA MARISOL LAPO MAZA  
PRESIDENTA- SOCIA



Sra. CLELIA GUILLERMINA ZAMORA CASTRO  
SECRETARIA DE LA JUNTA  
GERENTE GENERAL- SOCIA



Sra. MARIANA DE JESUSU BENAVIDEZ RUIZ  
SOCIA